

GARDAEXPORT S. A.
POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

a. Descripción

GARDAEXPORT S. A., fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde su inscripción en el Registro Mercantil el 07 de diciembre de 1999, con un plazo de duración de cincuenta años. Su domicilio principal es la ciudad de Cayambe. El capital social es de US\$1,000,000 y está compuesto por 1,000,000 de acciones de US\$ 1 cada una.

La Compañía tiene como objeto principal el cultivo, la explotación, industrialización, procesamiento y comercialización de toda clase de productos agrícolas, de flores y rosas para exportarlas al exterior.

Al 31 de diciembre del 2017, el personal total de la Compañía es de 418.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

b. Estructura organizacional y societaria

GARDAEXPORT S. A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Compañía tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

c. Representante Legal

El Sr. Carlos Augusto Witt Sánchez representa a la Compañía. Está encargado de: dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representar en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

d. Composición accionaria

Las acciones de la Compañía GARDAEXPORT S. A. S.A., están distribuidas de la siguiente manera:

Nombre del accionista	Acciones	%
Fontana Zamora Victor Manuel	666,667	66.67%
Witt Sánchez María Isabel	333,333	33.33%
	1,000,000	100%

El control de la Compañía es ejercido por los Accionistas.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesario una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentarán partidas adicionales, encabezadas y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

GARDAEXPORT S. A.
POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2017:

Fecha de aplicación	Normas	obligatoria
---------------------	--------	-------------

NIIIF 12 "Revelación de intereses en otras entidades"

Modificación a la NIC 7 "Estados de flujos de efectivo"

Modificación a la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias"

NIIIF 9 "Instrumentos Financieros",
 NIIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"

CINIIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"

NIIIF 16 "Arrendamientos"

Enmienda NIIIF 2 "Pagos basados en acciones"

Enmienda NIIIF 4 "Contratos de seguros",
 Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIIF 9, Enfoque de aplazamiento efectivo para períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018 y sólo si están disponibles durante tres años después de esa fecha.

01-Ene-2018

01-Ene-2018

01-Ene-2018

01-Ene-2018

01-Ene-2018

01-Ene-2018

01-Ene-2018

01-Ene-2018

01-Ene-2018

Fecha de aplicación obligatoria	Normas
negocios conjuntos" y NIIIF 10 "Estados financieros consolidados".	
CINIIIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas"	
01-Ene-2019	NIIIF 17 "Contratos de seguros"
01-Ene-2021	

NIIIF 12 "revelación de intereses en otras entidades".

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la NIIIF 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. (*)

Modificación a NIC 7 "Estado de flujos de efectivo".

Emitted en enero de 2016, requiere que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo.

Modificación a NIC 12 "Impuestos a las ganancias".

Emitted en enero de 2016, aclara como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable.

NIIIF 9 "Instrumentos financieros".

Cuya versión final fue emitida en julio de 2014. Modifica la clasificación y medición de los activos financieros e introduce un modelo "más prospectivo" de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el "riesgo crediticio propio" para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes".

Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones.

Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

CINIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas".

Emitida en diciembre de 2016. La interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que correspondan), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada. La interpretación será de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida. (*)

NIIF 16 "Arrendamientos".

Emitida en enero de 2016, es una nueva norma que establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador, sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. Su aplicación es obligatoria a contar del 1 de enero de 2019 y su adopción anticipada es permitida si ésta es adoptada en conjunto con NIIF 15 "Ingresos procedentes de Contratos con Clientes". (*)

Enmienda a NIIF 2 "Pagos basados en acciones".

Emitida en junio de 2016. Estas enmiendas realizadas abordan las condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo, la clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta y la contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio.

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la restitución de los estados financieros de ejercicios anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada. (*)

Enmienda a NIIF 4 "Contratos de seguros".

Emitida en septiembre de 2016. Esta enmienda introduce las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y Valoración, hasta el 1 de enero de 2021.

- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9, permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida. (*)

NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".

Esta modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un

interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. (*)

NIC 40 "Propiedades de inversión".

Esta modificación aclara cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada. (*)

Enmienda a NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" y NIC 10 "Estados financieros consolidados".

Emitted en septiembre de 2014. Estas enmiendas abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de NIC 10 y los de NIC 28 en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Establece que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una subsidiaria o no) se reconoce una ganancia o una pérdida completa. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una subsidiaria. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por ser determinada debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite su adopción inmediata. (*)

CINIF 23 "Tratamiento sobre posiciones fiscales inciertas".

Emitted en junio de 2017. Esta interpretación aclara la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición requeridos por la NIC 12 Impuestos sobre la renta cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos fiscales. Se aplicará esta interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. (*)

NIF 17 "Contratos de seguros".

Emitted en mayo de 2017. Este estándar de contabilidad integral para contratos de seguros cubre el reconocimiento, la medición,

presentación y divulgación. Una vez entrada en vigencia sustituirá a la NIIF 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten.

La NIIF 17 es efectiva para periodos de reporte que empiezan en o después de 1 de enero de 2021, con cifras comparativas requeridas, se permite la aplicación, siempre que la entidad también aplique la NIIF 9 y la NIIF 15. (*)

(*) *Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.*

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese periodo.

4.5. Efectivo

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez como son caja, bancos. Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Periodo y Otros Resultados Integrales.

4.6. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con el cliente (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial.

considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.7. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originados en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.8. Inventarios.

En este grupo contable se registra los activos poseídos para ser vendidos, producidos y/o consumidos en el curso normal de la operación.

Medición inicial.- los inventarios se miden por su costo; el cual que incluye: precio de compra, aranceles de importación, otros impuestos no recuperables, transporte, almacenamiento, costos directamente atribuibles a la adquisición o producción para darles su condición y ubicación actual, después de deducir todos los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares (incluye importaciones en tránsito).

Medición posterior.- el costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado y se miden al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado en el curso normal del negocio menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

4.9. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.10. Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas

productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor. Ciertas partidas de propiedades y equipos se miden por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido.

Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad (cada tres o cinco años o en la fecha en la cual la Administración cuente con información de cambios significativos en el valor razonable de dichos activos), para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	10 a 20 años	(*)
Equipos de laboratorio	10 años	(*)
Equipos de oficina	3 a 10 años	(*)
Plantaciones	10 años	(*)
Maquinaria y equipo	10 años	(*)
Muebles y enseres	10 años	(*)
Otros activos agrícolas	10 a 20 años	(*)
Vehículos	5 años	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.11. Activos biológicos.

En este grupo contable se registra a los animales vivos y a las plantas en crecimiento (excluyendo las plantas productoras), cuando, y sólo cuando: la entidad controle el activo como resultado de sucesos pasados; sea probable que fluyan a la entidad beneficios económicos futuros asociados con el activo; y el valor razonable o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable.

Medición inicial y posterior.- los activos biológicos se medirán, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como al final del período sobre el que se informa, a su valor razonable menos los costos de venta, excepto en el caso, de que el valor razonable no pueda ser medido con fiabilidad.

Las revaluaciones serán realizadas por peritos propios de la Compañía especializados en el área agrícola o, en su defecto, por peritos registrados y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y se harán al final del período sobre el que se informa

Los costos iniciales de activos biológicos incurridos en la formación o destete, en el caso de que existan, son activados y los gastos de mantenimiento y cuidado diario son llevados al gasto en el período en el que se producen y se presentan como parte de los costos de venta

Las ganancias o pérdidas surgidas en el reconocimiento inicial de un activo biológico a su valor razonable menos los costos de venta y por un cambio en el valor razonable menos los costos de venta de un activo biológico deberán incluirse como ingresos de actividades ordinarias o

costo de ventas del período en que aparecen.

4.12. Activos intangibles.

En este grupo contable se registra todo bien sin apariencia física que es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, o surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones, si, y sólo si: es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la entidad; y el costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Medición inicial. - los activos intangibles se miden a su costo, el cual incluye: el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Reconocimiento posterior. - los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de amortización. - los activos empiezan a amortizarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La amortización es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

4.13. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.14. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo

amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito).

4.15. Préstamos de accionistas.

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.16. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Compañía antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del período.

Pasivos no corrientes.- en este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son

reconocidos en los resultados del periodo en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que se reclasificarán del resultado del periodo en Otros Resultados Integrales.

4.17. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a las ganancias.- en este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a las ganancias corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del periodo en el que se genera.

- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

4.18. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma imponente, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

4.19. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.20. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Están conformados por:

Venta de bienes.- en este grupo contable se registran las ventas al por mayor de flores en varias especies; surgen cuando se han transferido los riesgos y ventajas de tipo significativo de propiedad de los bienes al comprador; la Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes ni retiene el control efectivo sobre los mismos. Se

miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir neta de devoluciones, rebajas y descuentos.

4.21. Costos y gastos.

Costo de ventas.- en este grupo contable se registran todos aquellos costos incurridos para la generación de ingresos de actividades ordinarias; incluyen las pérdidas generadas por el valor neto de realización y bajas de inventarios.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.22. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.23. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionadas con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.24. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

4.25. Otra información a revelar.

(Si aplicare) Una entidad revelará, en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios, diferentes de aquellos que involucran estimaciones que la gerencia haya realizado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la entidad y que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de

identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias. La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

Corriente	entre 1 y 12 meses	Año terminado en diciembre 31, 2017:	
		Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas, (Nota 17)	Cuentas y documentos por pagar y otras relacionadas (Nota 37)
No corriente más de 12 meses		1,193,626	395,000
		-	-

No	Corriente	1 y 12 meses	entre máx de 12 meses	-	1,588,626
				-	
Año terminado en diciembre 31, 2016:					
Cuentas y documentos por pagar proveedores y otras cuentas por pagar no relacionadas, (Nota 17)				-	1,393,172
Cuentas y documentos por pagar y otras relacionadas (Nota 37)				-	395,000
				-	1,788,172

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre	31, 2017	Diciembre	31, 2016
Total pasivos	11,742,589	(350,671)	8,096,164	(149,476)
Menos efectivo y equivalentes de efectivo				
Total deuda neta	11,391,918	7,946,688		
Total patrimonio neto	291,687	4,327,642		
Indice de deuda - patrimonio neto	0.03	0.54		

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés. - es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no mantiene obligaciones u operaciones de crédito.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo de futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como

consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

Riesgo de calidad de servicio

La Compañía se ve expuesta a un riesgo bajo, debido a que cuenta con sistemas de gestión de calidad (no certificados) orientados a la satisfacción del cliente por medio de la prestación de un servicio de calidad.

Riesgo de inflación

El riesgo de inflación proviene del proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

De acuerdo al Banco Central del Ecuador, la inflación acumulada para cada año se detalla a continuación:

- Año 2017 -0.20%.
- Año 2016 1.12%.

Riesgo operacional.

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, para evaluarlos y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2017 y 2016 en su enfoque de administración de capital.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Impuestos diferidos.- al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como activos por impuestos diferidos en la medida que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal, a través de su compensación con el pago de impuestos fiscales futuros.

Vidas útiles y valores residuales.- al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Deterioro de activos no corrientes. La Compañía evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos". Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. En el caso de la plusvalía y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas, los importes recuperables se estiman anualmente.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de

venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso, el deterioro también es reconocido con cargo al patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o haber disminuido. Si existe tal indicador, la Compañía estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro.

Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados, a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado; en ese caso el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

Una pérdida por deterioro en relación con el menor valor de inversiones no se reversa.

Valor razonable de activos y pasivos. - en ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

GARDAEXPORT S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

7. EFECTIVO

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
700	700
600	600
30	30
33,905	33,905
67,893	67,893
5,280	5,280
9,341	9,341
31,727	31,727
16,713	16,713
350,671	350,671
149,476	149,476

(1)

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
12,178	7,588
777,157	772,962
86,677	90,297
(124,351)	(112,577)
751,661	758,270

Clientes locales
 Clientes del exterior
 Clientes vencidos > 1 año
 (-) Deterioro acumulado de créditos incobrables

Clasificación

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
876,012	870,847
-	-
876,012	870,847

Corriente
 No corriente

GARDAEXPORT S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

Clientes locales

Antigüedad	Saldos	%	Saldos	%
Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016			
Por vencer	-	-	-	-
Vencidas	7,932	65%	4,780	63%
De 1 a 90 días	165	1%	76	1%
De 91 a 180 días	172	1%	152	2%
De 181 a 360 días	3,909	33%	2,580	34%
Más de 361 días	12,178	100%	7,588	100%

Clientes del exterior

Antigüedad	Saldos	%	Saldos	%
Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016			
Por vencer	=	-	-	-
Vencidas	720,165	93%	711,125	92%
De 1 a 90 días	18,838	3%	30,918	4%
De 91 a 180 días	13,900	2%	15,459	2%
De 181 a 360 días	24,254	3%	15,460	2%
Más de 361 días	777,157	100%	772,962	100%

Los cambios en el deterioro acumulado de cuentas incobrables, fueron como sigue:

Años terminados en	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	(112,577)	(22,280)
Provisión (reversión) del año	(15,395)	(90,297)
Castigos	3,621	-
Saldo final	(124,351)	(112,577)

GARDAEXPORT S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Cuentas del personal	24,380	23,660
Préstamos empleados	80,590	-
Seguro personal	3,241	-
Descuentos personal	12	-
	<u>108,223</u>	<u>23,660</u>

Clasificación:
 Corriente
 No corriente

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	108,223	23,660
	<u>108,223</u>	<u>23,660</u>

10. INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Insusos y materiales	553,052	441,955
Mercaderías en tránsito	1,509	-
	<u>554,561</u>	<u>441,955</u>

(-) Provisión por obsolescencia
 (-) Provisión por valor neto de realización

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Seguros	-	9,328
	<u>-</u>	<u>9,328</u>

GARDAEXPORT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

12. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Anticipo proveedores	24,814	-
Depósitos en garantía	10,000	10,000
Certificados tributarios	-	789
	<u>34,814</u>	<u>10,789</u>

Clasificación:

Corriente

No corriente

	34,814	10,789
	<u>34,814</u>	<u>10,789</u>

13. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
--	-----------------------	-----------------------

Propiedades, planta y equipos, neto:

Terrenos	2,910,000	2,910,000
Edificios e instalaciones	3,875,751	4,163,392
Maquinaria y equipo	447,820	563,523
Vehículos	11,620	29,967
Equipo de oficina	13,901	23,903
Equipo de cómputo	3,681	-
Muebles y enseres	2,986	4,025
Equipo de laboratorio	9,884	12,757
Otros activos agrícolas	22,727	31,366
Plantaciones	847,653	1,210,756
	<u>8,146,023</u>	<u>8,949,689</u>

Propiedades, planta y equipos, costo:

Terrenos	2,910,000	2,910,000
Edificios e instalaciones	6,540,391	6,540,391
Maquinaria y equipo	1,417,778	1,414,766
Vehículos	401,274	425,093
Equipo de oficina	213,953	291,573
Equipo de cómputo	79,406	-
Muebles y enseres	28,301	28,301
Equipo de laboratorio	31,225	31,225
Otros activos agrícolas	194,117	194,117
	<u>8,146,023</u>	<u>8,949,689</u>

GARDAEXPORT S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Plantaciones	4,387,853	4,387,853
	16,204,298	16,133,319

Propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada:

Edificios e instalaciones	(2,664,640)	(2,376,999)
Maquinaria y equipo	(969,959)	(851,243)
Vehículos	(389,654)	(395,126)
Equipo de oficina	(200,052)	(267,670)
Equipo de cómputo	(75,725)	-
Muebles y enseres	(25,315)	(24,276)
Equipo de laboratorio	(21,341)	(18,468)
Otros activos agrícolas	(171,390)	(162,751)
Plantaciones	(3,540,199)	(3,177,097)
	(8,058,275)	(7,273,630)

GARDAEXPORT S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

Concepto	Terrenos	Edificios	Equipo de laboratorio	Equipo de oficina	Maquinaria y equipo	Muebles y enseres	Otros activos agrícolas	Plantaciones	Equipo de computación	Vehículos	Total
2017											
Saldo inicial	2,910,000	4,163,392	12,757	23,903	563,523	4,025	31,366	1,210,757	-	29,967	8,949,689
Adiciones	-	-	-	-	3,012	-	-	-	-	-	3,012
Reclasificaciones y transferencias	-	-	-	(77,620)	-	-	-	-	79,406	-	1,786
as	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(23,819)	(23,819)
Venta / baja	-	(287,641)	(2,873)	67,618	(118,715)	(1,039)	(8,639)	(363,103)	(75,725)	5,472	(784,645)
Depreciación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo final	2,910,000	3,875,751	9,884	13,901	447,820	2,986	22,727	847,654	3,681	11,620	8,146,023
2016											
Saldo inicial	2,910,000	4,453,042	5,058	32,077	678,328	5,089	41,469	1,573,680	-	52,875	9,762,244
Adiciones	-	-	-	-	5,169	-	-	-	-	-	5,169
Depreciación	-	(289,650)	(2,927)	(8,174)	(119,974)	(1,064)	(10,103)	(362,923)	-	(22,908)	(817,724)
Saldo final	2,910,000	4,163,392	12,757	23,903	563,523	4,025	31,366	1,210,757	-	29,967	8,949,689

GARDAEXPORT S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

14. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
1,223,321	1,149,045
391,609	343,644
1,614,930	1,492,689
Activos biológicos, neto:	
Plantas producción plena (Rosas)	Plantas producción plena (Rosas)
Plantas producción plena (Alstroemerias)	Plantas producción plena (Alstroemerias)
1,223,321	1,149,045
391,609	343,644
1,614,930	1,492,689
Activos biológicos, costo:	
Plantas producción plena (Rosas)	Plantas producción plena (Rosas)
Plantas producción plena (Alstroemerias)	Plantas producción plena (Alstroemerias)
1,223,321	1,149,045
391,609	343,644
1,614,930	1,492,689

Los movimientos de activos biológicos, fueron como sigue:

Concepto	Plantas en estado vegetativo (Alstroemerias)	Plantas producción inicial (Rosas)	Plantas producción plena (Rosas)	Plantas producción plena (Alstroemerias)	Total
Año terminado en diciembre 31, 2017:	-	9,775	1,139,270	343,644	1,492,689
Saldo inicial	-	-	-	-	122,241
Adiciones	-	-	74,276	47,965	-
Ventas y bajas	-	-	-	-	-
Depreciación	-	-	-	-	-
Saldo final	-	9,775	1,213,546	391,609	1,614,930
Año terminado en diciembre 31, 2016:	-	-	1,139,270	285,061	1,424,331
Saldo inicial	-	-	-	-	68,358
Adiciones	-	9,775	-	58,583	-
Ventas y bajas	-	-	-	-	-
Depreciación	-	-	-	-	-
Saldo final	-	9,775	1,139,270	343,644	1,492,689

GARDAEXPORT S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

15. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016	
85,481	291,206	Activos intangibles, neto:
85,481	291,206	Gasto de regalías valor original
2,103,033	2,103,033	Activos intangibles, costo:
2,103,033	2,103,033	Gasto de regalías valor original
(2,017,552)	(1,811,827)	Activos intangibles, amortización acumulada:
(2,017,552)	1,811,827	Regalías

16. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016	
92,586	-	Software
(1)	-	(1)

(1) Permiso de uso del código fuente y el derecho de una licencia y permiso de uso para la ejecución sobre el conjunto de módulos AS2 Florícola.

17. CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADOS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016	
1,193,626	1,393,172	Proveedores locales

GARDAEXPORT S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre
31, 2016		
Corriente	-	404,195
No corriente	-	-
	-	404,195

19. PRÉSTAMOS DE ACCIONISTAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre
31, 2016		
Sra. Isabel Witt		
Préstamo al 8.50% de interés anual y vencimiento	(1)	
Indefinido.		
Sr. Manuel Fontana		
Préstamo al 8.50% de interés anual y vencimiento	(1)	
Indefinido.		
	775,616	700,000
	8,091,453	4,000,000
(2)	8,867,069	4,700,000

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, estos préstamos están garantizados bajo firmas.
- (2) Un detalle por vencimiento de los saldos de las cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar relacionadas, fueron como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre
31, 2016		
Corriente	8,867,069	4,700,000
No corriente	-	-
	8,867,069	4,700,000

GARDAEXPORT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

20. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Participación trabajadores por pagar (1)	19,552
Obligaciones con el IESS	59,678
Otros pasivos por beneficios a empleados	121,091
	134,792
	200,321
	187,715

(1) Los movimientos de participación trabajadores por pagar, fueron como sigue:

Años terminados en	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	19,552	-
Pagos	-	-
Saldo final	19,552	-

21. PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Anticipo devolución	-
Anticipos por ventas clientes	789
	63,215
	63,215
	64,066

22. PASIVOS NO CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
Jubilación patronal	558,202
Desahucio	353,780
	326,867
	542,573
	911,982
	869,440

GARDAEXPORT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

- (1) Jubilación patronal.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	31, 2016
Saldo inicial	542,573	568,818
Costo laboral por servicios actuales	15,338	-
Costo financiero	291	-
Pérdida (ganancia) actuarial	-	-
Reservas o costo laboral servicios años anteriores	-	(26,244)
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-
Saldo final	558,202	542,573

(2)

- Bonificación por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	31, 2016
Saldo inicial	326,866	338,750
Costo laboral por servicios actuales	26,398	-
Costo financiero	516	-
Pérdida (ganancia) actuarial	-	-
Reservas o costo laboral servicios años anteriores	-	-
Efecto reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(11,884)
Saldo final	353,780	326,866

imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraisos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las acciones de sus accionistas, accionistas, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2017 y 2016.

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y en el artículo 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

Rebaja del valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al período fiscal 2017.

Mediante Decreto Ejecutivo N° 210 publicado en el Registro Oficial Suplemento N° 135 del 7 de diciembre de 2017, se establece la rebaja del valor a pagar del saldo del Anticipo de Impuesto a la Renta correspondiente al período fiscal 2017 para las personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades bajo las siguientes condiciones:

Tipo de contribuyente	Ingresos brutos anuales		Porcentaje de rebaja
	Desde	Hasta	
Personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades	1,000,000.01	500,000.00	100%
	En adelante		60%
			40%

Reversión de utilidades.

La Compañía que reinvierta sus utilidades en el país podrá obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido. Para determinar la disminución de 10 puntos porcentuales

en la tarifa del impuesto a la renta en sociedades que tengan una composición societaria en paraisos fiscales o regímenes de menor imposición inferior al 50%, se deberá calcular la tarifa efectiva del impuesto a la renta, la cual resulta de dividir el impuesto a la renta causado para la base imponible respectiva.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar respaldado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la Compañía.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

GARDAEXPORT S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016	
233,037	(5,318)	ganancias
-	-	(Menos) Incremento neto de empleados
38,618	112,762	(Más) Gastos no deducibles
(67,914)	(26,861)	(Menos) Amortización pérdidas tributarias
203,741	80,853	Ganancia (pérdida) gravable
22%	22%	Tasa de impuesto a las ganancias del periodo(4)
44,823	17,728	Impuesto a las ganancias causado
87,209	100,072	Anticipo del impuesto a las ganancias
87,025	100,072	Impuesto a las ganancias del periodo
(88,137)	(100,302)	Crédito tributario a favor de la empresa
(1,112)	(230)	Saldo por (cobrar) pagar
(3)	(2)	

A la fecha de emisión de los estados financieros, las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2014 al 2016.

Saldos del impuesto diferido

Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016	
176,458	190,399	Activos por impuestos diferidos:
176,458	190,399	
176,456	190,399	Impuestos diferidos, neto:
176,456	190,399	Pérdidas fiscales acumuladas

24. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital social es de 1,000,000 y está constituido por 1,000,000 acciones ordinarias, nominativas e indivisibles, autorizadas, suscritas y en circulación con un valor nominal de un dólar cada una.

GARDAEXPORT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

25. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Corresponde a los aportes recibidos de los accionistas de la Compañía en US\$4,167,063 al 31 de diciembre de 2016, entregados para futuros aumentos de capital.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas de fecha 07 de noviembre de 2017, se decidió realizar una reclasificación al pasivo por US\$4,167,063.

26. RESERVAS.

Esta cuenta está conformada por:

Legal. La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre del 2017 no se ha realizado la apropiación de la reserva legal.

27. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a las ganancias y pérdidas actuariales, neto de impuestos diferidos.

28. RESULTADOS ACUMULADOS.

Utilidades acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

Provenientes de la adopción a las NIIF.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el

patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción a las "NIIF", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

29. CATEGORIAS DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

A continuación se presentan los saldos libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio contable:

	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2016
	Corriente	No corriente
	Valor razonable	Valor razonable
	libros	libros
Activos financieros		
medido al valor razonable:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 7)	175,671	149,476
Inventario (Nota 10)	554,561	441,955
Activos financieros medido al costo amortizado:		
Deudores comerciales y otros cuentas por cobrar (Nota 8 y 9)	859,884	781,930
Total activos financieros	1,590,116	1,373,361
Pasivos financieros		
medido al costo amortizado:		
Cuentas por pagar proveedores y otros	1,193,626	1,393,172
Obligaciones con instituciones financieras	-	404,195
Anticipo de clientes	-	-
Total pasivos financieros	1,193,626	1,797,367
Instrumentos financieros netos	396,490	(424,006)

Valor razonable de los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía considera que los importes en libras de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros, se aproximan a su valor razonable (Metodología Nivel 3).

30. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	Diciembre	
31, 2017	31, 2016	
8,337,975	7,298,800	Venta de bienes
8,337,975	7,298,800	(1)
8,337,975	7,298,800	

(1) Ingresos por actividades ordinarias:

Cultivo, explotación, industrialización, procesamiento y comercialización de toda clase de productos agrícolas, de flores y rosas para exportarlas al exterior.

31. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	Diciembre	
31, 2017	31, 2016	
2,006,442	1,730,345	Sueldos, salarios y demás remuneraciones
716,129	598,504	Beneficios sociales e indemnizaciones
245,033	211,878	Aportes Patronal
-	333	Honorarios Asesoría Técnica
121,692	81,632	Regalías
211,269	136,920	Mantenimiento y reparaciones
205,725	237,514	Amortización regalías
-	-	Pérdida baja regalías
38,198	45,902	Seguridad y vigilancia
490,457	493,000	Depreciación de propiedades y equipo
187,180	146,827	Servicios públicos
14,747	2,867	Combustibles y lubricantes
-	852,734	Insumos agrícolas
2,147,512	876,129	Otros costos de producción
127,571	140,385	Transporte
6,511,955	5,554,970	

GARDAEXPORT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

32. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	374,602	372,322
Beneficios sociales e indemnizaciones	84,248	69,313
Aportes a la seguridad social	45,689	45,237
Honorarios	23,298	22,182
Mantenimiento y reparaciones	95,617	72,746
Suministros, materiales y repuestos	46,183	29,327
Provisión para cuentas incobrables	15,395	90,297
Impuestos, contribuciones y otros	57,440	79,957
Depreciación de propiedades y equipo	318,007	324,723
Servicios públicos	8,374	18,584
Servicios	31,833	19,106
	<u>1,100,686</u>	<u>1,143,794</u>

33. GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre 31, 2016
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	69,000	78,473
Beneficios sociales e indemnizaciones	15,372	13,634
Aportes a la seguridad social	8,748	9,535
Gastos de exportación	20,140	57,438
Promoción y publicidad	-	4,669
	<u>113,260</u>	<u>163,749</u>

34. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre 31, 2016
Intereses bancarios	9,534	114,654
Comisiones bancarias	33,210	32,404

GARDAEXPORT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre
406,040	36,472	485,256
2,529		555,627

Intereses accionistas
Impuesto a la salida de divisas

35. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre
136,486	143,946	143,946
136,486		143,946

Otros Ingresos

36. OTROS GASTOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en		
Diciembre	31, 2017	Diciembre
20,851	17,525	18,174
1,613	650	22,464

Gastos no deducibles
Gasto no deducible por autoconsumo

37. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas, fue como sigue:

Relación		
Relación	Transacción	
Diciembre	31, 2017	Diciembre
		31, 2016

Cuentas por pagar
proveedores
relacionados:

Proveedor	Comercial	395,000	395,000
-----------	-----------	---------	---------

Diciembre	31, 2017	Transacción	Relación
Diciembre	31, 2016		
			395,000
			395,000

38. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, de acuerdo al asesor legal de la Compañía, Gallegos Valarezo & Neira la Compañía no mantiene juicios como demanda y/o demandante.

39. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2017 y 2016, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia. Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicio de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior. Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraisos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la Renta.

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- "Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del Informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoge a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la explotación o explotación de recursos naturales no renovables; o,
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales." (lo subrayado y resaltado es nuestro)

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta 15,000.

Al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales.

GARDAEXPORT S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

40. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones a la Compañía, sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016.

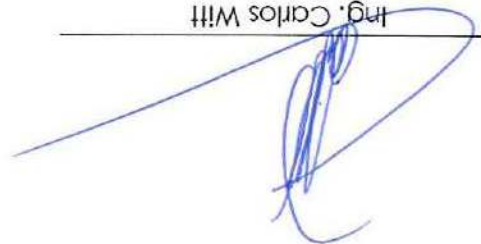
41. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2017 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 06, 2018), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

42. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 13 de Abril de 2018.

Ing. Carlos Witt
GERENTE GENERAL



CPA. Nelly Guzmán
CONTADORA GENERAL

